

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Múltiples criterios

OBJETO

Admisión a licitación, apertura de sobre nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor), presentado para tomar parte en la licitación para el contrato de la implementación y campaña divulgativa de la Red Sevilla sin Gluten en el marco de la promoción de la salud.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:
 -----Dña. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar.
 Vocales:
 -----Dña. Natalia Benavides Arcos. Adjunta al Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.
 -----Dña. Rocío Guerra Macho. Adjunta al Servicio de Intervención General.
 ---- Dña. María Ugart Portero. Jefa adjunta del Instituto del Taxi.
 ---- Dña. Isabel González Romero. Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior.
 ---- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines
 ----- Dña. Ana M.ª Bonilla Muñoz. Jefa de Servicio de Juventud.
 Secretario/a:
 -----D. Jaime Moreno Tirado. Jefe de Sección del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha de publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	10/01/2025

En Sevilla a 4 de febrero de 2025.
 HORA: 09:30
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, tomando conocimiento del informe emitido por la UAT de fecha 31/01/2025 por el que se admiten a la licitación las siguientes empresas:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO7MHNXK5NMTDT6SOMTCOU	Fecha	04/02/2025 13:53:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO7MHNXK5NMTDT6SOMTCOU	Página	1/2



-CALIDOSCOPIO, COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.
-UTREMULTIGESTIÓN S.L.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2

Y a continuación, la mesa procede a la entrega a la unidad tramitadora de los sobres nº 2 para que se emita informe .

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

- Admitir a licitación a las empresas: <ul style="list-style-type: none">• CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS, S.L.• UTREMULTIGESTIÓN S.L.
- Remitir a la unidad tramitadora, el contenido del sobre numero 2, a fin de comprobar que el mismo se ajusta a los requisitos exigidos en los pliegos y, en su caso para informe de valoración de los requisitos técnicos por el Servicio Técnico.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO7MHNXK5NMTDT6SOMTCOU	Fecha	04/02/2025 13:53:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO7MHNXK5NMTDT6SOMTCOU	Página	2/2

